



MEMORANDO PE-0464-2015



PARA: DIRECTOR FINANCIERO
DIRECTOR COMERCIAL

DE: PRESIDENTE EJECUTIVO

ASUNTO: ENVIO EXAMEN ESPECIAL

FECHA: Febrero 27, 2015

Adjunto el memorando AI-0032-2015, a través del cual la señora Auditora General (e), remite el Informe del Examen Especial a la entrega y saldo de los focos ahorradores entregados por la CNEL EP, a fin de que se sirvan cumplir con las recomendaciones que constan en el mismo.

Atentamente,


Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Copia: AUDITORIA INTERNA
ARCHIVO

JAR/Ruth T.



MEMORANDO AI-0032-2015

PARA: PRESIDENTE EJECUTIVO

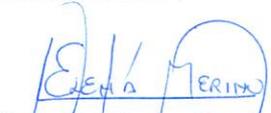
DE: AUDITORA GENERAL (E)

ASUNTO: INFORME EXAMEN ESPECIAL A LOS FOCOS AHORRADORES ENTREGADOS POR LA CNEL EP.

FECHA: Febrero 25, 2015

En atención al pedido realizado por Presidencia Ejecutiva mediante memorando PE-3613-2014 de fecha 24 de diciembre 2014, en el que solicita a la Unidad de Auditoría Interna realice un examen especial a la entrega y saldo de los focos ahorradores entregados por la CNEL EP, cúmpleme indicar que, una vez revisado y analizado con los funcionarios relacionados, adjunto el informe respectivo, a fin de que se dé cumplimiento a las recomendaciones.

Atentamente;


Dra. R. Elena Merino S.
AUDITORA GENERAL (E)

Adj.: lo indicado.

c.c.: Archivo.

REM/.

Sec. Gral
- Pedir dictado






EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. (EEASA)



INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL A LOS FOCOS AHORRADORES ENTREGADOS POR CNEL EP Y EL SALDO DISPONIBLE AL 16 DE ENERO 2015 DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

**ELABORADO POR:
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

AÑO: 2015



ÍNDICE

Página N°

SECCIÓN I
INFORMACIÓN GENERAL DEL EXAMEN

A.	ANTECEDENTES	3
B.	MOTIVO DEL EXAMEN	4
C.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	4
	1. Objetivo General	
	2. Objetivos Específicos	
D.	ALCANCE	5
E.	COMPONENTES DEL EXAMEN	5
F.	BASE LEGAL	5
G.	PERSONAL RELACIONADO	6

SECCIÓN II
RESULTADOS ESPECÍFICOS

A.	ENTREGA DE FOCOS AHORRADORES POR PARTE DEL MEER A LA EEASA	7
	1. Antecedentes Generales	7
	2. Recepción y Despacho de Focos Ahorradores	7
B.	CONSTATAción FISICA Focos Ahorradores	14 14



**INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL A LOS FOCOS AHORRADORES
ENTREGADOS POR CNEL EP Y EL SALDO DISPONIBLE AL 16 DE ENERO
DEL 2015 DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO
NORTE S. A. (EEASA)**

SECCIÓN I.-

INFORMACIÓN GENERAL DEL EXAMEN

A. ANTECEDENTES

Con fecha 03 de diciembre del 2010, se suscribió el convenio N° 097 de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, la Corporación Nacional de Electricidad S.A. (CNEL) y las Empresas Eléctricas, que tiene como objeto la sustitución de 4'500.000 focos ahorradores para aquellos usuarios residenciales que no han sido cubiertos en las sustituciones anteriores (2008-2010), sector artesanal con consumo hasta 500 kWh/mes y en las entidades del sector público, sector fiscal, municipal, fisco misional, asistencia social y beneficio público.

Con fecha 6 de abril de 2011 la Sra. Ministra de Electricidad y Energía Renovable (e) remitió el oficio No. MEER-SGP-2011-0001-O a través del se solicitó coordinar las acciones necesarias para la entrega inmediata por parte del CNEL, para la distribución en cada área de concesión.

El objetivo general del convenio, fue aportar a la disminución del crecimiento de la demanda de energía y potencia en horas pico, así como también mantener la conversión tecnológica en iluminación eficiente en el sector residencial y pequeño comercial, instituciones públicas y sociales, utilizando focos ahorradores.

Adicionalmente, se consideró como objetivos específicos los siguientes:

- ✓ Completar la sustitución iniciada durante 2008 – 2009 hasta cubrir todos los clientes residenciales de las empresas eléctricas que se encuentren principalmente dentro de los dos quintiles más pobres de la población, esto es, quienes consumen un poco más de aquellos inmersos dentro de la tarifa de la dignidad (110 – 130 kWh/mes), cuya acción fue realizada con la primera sustitución de 6 millones, y alcanzó a 1'350.000 usuarios;
- ✓ Iniciar con la conversión tecnológica en la iluminación para los usuarios del sector residencial que consumen hasta 300 kWh/mes y al sector pequeño comercial con consumos de hasta 500 kWh/mes y entidades del sector público y social, con la sustitución de focos incandescentes por focos ahorradores;



- ✓ Reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera gracias a la utilización de focos ahorradores;
- ✓ Continuar impulsando el ahorro de energía en entidades públicas, escuelas fiscales y fiscomisionales, así como entidades sociales; y,
- ✓ Disminuir la demanda de consumo eléctrico por áreas de concesión a nivel nacional.

B. MOTIVOS DEL EXAMEN

- ✓ La evaluación se realizó por pedido de Presidencia Ejecutiva, mediante memorando PE-3613-2014 de fecha 24 de diciembre de 2014, en el que solicita la intervención de la Unidad de Auditoría Interna, con el propósito de verificar el movimiento de los bienes custodiados por la EEASA.
- ✓ El examen especial a la Recepción de Focos Ahorradores entregados por CNEL EP y el saldo disponible al 31 de diciembre del 2014, se procedió de acuerdo al Plan Anual de Actividades del año 2015 como Actividades Imprevistas, el cual fue aprobado por el Directorio de la Empresa mediante Resolución N° 49-2014 del 15 de diciembre del año 2014.

Por su parte, la Unidad de Auditoría Interna es responsable de evaluar el cumplimiento de la normativa pertinente y los controles relacionados con las actividades que realiza la Empresa.

C. OBJETIVOS DEL EXAMEN

De acuerdo al Programa de Auditoría, la finalidad del trabajo fue la consecución de los siguientes objetivos:

1. OBJETIVO GENERAL:

Determinar el cumplimiento de las disposiciones emitidas en el convenio de cooperación interinstitucional, con el propósito de identificar la efectividad del control para sugerir mejoras.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Establecer el nivel de cumplimiento de las disposiciones suscritas en el convenio N° 097/2010 de cooperación interinstitucional, así como de las políticas emitidas por el MEER;



- b. Determinar el saldo disponible al 16 de enero del 2015 de los focos ahorradores, a fin de conciliar con los informes presentados por la Empresa al MEER, y establecer la veracidad de los datos; y,
- c. Preparar el respectivo informe, para lo que se definirá si los resultados del examen son de carácter significativo, y si las evidencias son una base firme para la comunicación de los resultados a Presidencia Ejecutiva.

D. ALCANCE

El examen especial se realizó desde la suscripción del convenio N° 097 de cooperación interinstitucional que fue desde el 03 de diciembre del 2010 al 31 de diciembre 2014.

E. COMPONENTES DEL EXAMEN

Los componentes del examen son:

1. Entrega de focos ahorradores por parte del MEER;
2. Constatación física de la existencia de los focos ahorradores; y,
3. Verificación del control mediante el sistema informático.

F. BASE LEGAL

El examen especial se rige por:

- a. El convenio N° 097 de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, la Corporación Nacional de Electricidad S.A. – CNEL y las Empresas Eléctricas
- b. Normas de Control Interno.

G. PERSONAL RELACIONADO

El personal responsable de las actividades bajo examen es el que sigue:

▪ **Presidencia Ejecutiva:**

Ing. Jaime Astudillo Presidente Ejecutivo

▪ **Departamento Financiero:**

Ing. Roberto Salazar C. Director Financiero

Sr. Mauricio Zurita Bodeguero (E) Bodega 1, 3 y 4 Hasta el 16 de diciembre del 2014.



Sr. Willian Tipanquiza

Bodeguero (E) Bodega 1, 3 y 4 Desde el 18 de diciembre del 2014.

▪ **Departamento Comercial:**

Ing. Héctor Bustos

Director Comercial

Ing. Fabián Abril

Jefe de Clientes

▪ **Departamento de Relaciones Industriales:**

Ing. Fanny Chávez

Directora del Departamento de Relaciones Industriales (E)

Ing. Clara Castillo

Ex Jefe de Recursos Humanos hasta el 31 de agosto del 2014.



SECCIÓN II

RESULTADOS ESPECÍFICOS

A. ENTREGA DE FOCOS AHORRADORES POR PARTE DEL MEER A LA EEASA

1. ANTECEDENTES GENERALES

Con fecha 11 de marzo del 2008 y mediante oficio circular N° 147-DM-034-SCGS-2008, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, solicitó la colaboración de las empresas distribuidoras para que participen en la entrega de los focos ahorradores de energía en sus respectivas áreas de influencia, aspecto a este que se definió luego a través del Acuerdo Ministerial N° 027.

La primera etapa de entrega, estuvo a cargo del Ing. Wilson Naranjo, quien fue designado por el Comité de Eficiencia Energética (CEFEN), como Coordinador del programa en el Área de influencia de la EEASA, dicho profesional, bajo su responsabilidad contrató los brigadistas para el trabajo de distribución.

La segunda etapa, inició el señor Darwin Castillo, Coordinador designado por el Comité de Eficiencia Energética, quien renunció y fue reemplazado por la señora Zonnia Núñez, para su ejecución en Tungurahua. En julio del 2009, el Director Ejecutivo del CEFEN, designó coordinadores para la Zona Oriental, a Renato Fabre para Pastaza y Jaqueline Bolaños para Napo.

El 14 de julio del 2009, mediante oficio N° EEASA-PE-09-2073, en atención al requerimiento de la Contraloría General del Estado, se envió a esta entidad el informe detallado de los focos recibidos y distribuidos por la EEASA en el área de concesión, con corte al 09 de julio del 2009.

Con fecha 27 de enero del 2010, la Gerencia General de la CNEL Matriz, a través del Convenio Tripartito del proyecto focos ahorradores fase II, delega la ejecución de campo al CEFEN en el área de concesión de la EEASA como coordinador de la Unidad Ejecutora CEFEN al señor Ing. Marco Jiménez.

2. RECEPCIÓN Y DESPACHO DE FOCOS AHORRADORES

Según el convenio N° 097 de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, la Corporación



Nacional de Electricidad S.A. – CNEL y las Empresas Eléctricas, en la cláusula segunda antecedentes entre otras cosas indica lo siguiente:

2.2. Al artículo 413 de la Constitución de la República establece que :
“El estado promoverá la eficiencia energética ,el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas ,así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua.”

2.4. Mediante Oficio No.SENPLADES-SIP-dap-2010-37 de 21 de enero de 2010, ingresado al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con No.SAD 0399 de 25 de enero de 2010, se emite el dictamen de prioridad al Proyecto *“Sustitución de Focos Ahorradores Incandescentes por Focos Ahorradores Fase II”*.

Además, en la cláusula Tercera Objeto indica que el presente Convenio tiene por objeto la sustitución de 4'500.000 focos ahorradores.

Ante lo expuesto, la Empresa conformó un equipo de trabajo a fin de cumplir con el numeral 5.4.1 del convenio, que expresa:

“Contratar y conformar el equipo de trabajo que realizará la supervisión y control de la ejecución del Proyecto, el cual deberá tener un Coordinador.”

El personal de la EEASA a cargo de la recepción, custodia y entrega de los focos se conformó por las siguientes personas:

Ing. Clara Castillo	Coordinadora
Sr. Mauricio Zurita	Custodio de los focos ahorradores

A partir de diciembre del 2010, se incluyó al equipo de trabajo el Ing. Fabián Abril Jefe de Clientes, y el Director de Comercialización.

Según la información proporcionada por el Departamento de Relaciones Industriales, la recepción y entregas realizadas fueron en cuatro etapas como se detalla a continuación:

- **PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DE ENTREGA**

Como se aprecia en el siguiente cuadro, la entrega de 313.056 focos ahorradores realizadas en la primera y segunda etapa fueron distribuidas en el área de concesión 255.640 unidades, 56.160 entregadas al CEFEN y 1.256 se encontraron focos defectuosos en la recepción, según documentación que reposa en los archivos pertinentes.



**AÑO 2008
PRIMERA FASE**

TOTAL UNIDADES ENTREGADAS A EEASA 10-SEP-2008 POR EL MEER	+	104.400
Nº FOCOS ENTREGADOS AL CEFEN	(-)	-
Nº FOCOS SUSTITUIDOS POR LA EEASA EN EL AREA DE CONCESION	(-)	(103.779)
FOCOS DEFECTUOSOS O DAÑADOS	(-)	(621)
SALDO FINAL		-

NOTA:

- * 1.450 CAJAS RECIBIDAS DE 72 UNIDADES C/U
- * 103.085 CASQUILLOS ENTREGADOS POR LOS CLIENTES

**AÑO 2009
SEGUNDA FASE**

TOTAL UNIDADES ENTREGADAS A EEASA 9 y 15-ENE-2009 POR EL MEER	+	208.656
Nº FOCOS ENTREGADOS AL CEFEN	(-)	(56.100)
Nº FOCOS SUSTITUIDOS POR LA EEASA EN EL AREA DE CONCESION	(-)	(151.861)
FOCOS DEFECTUOSOS O DAÑADOS	(-)	(635)
SALDO FINAL		-

NOTA:

- * 2.898 CAJAS RECIBIDAS DE 72 UNIDADES C/U
- * 132.052 CASQUILLOS ENTREGADOS POR LOS CLIENTES

• **TERCERA ETAPA DE ENTREGA**

En el mes de enero del 2010, EEASA recibió tres contenedores de focos ahorradores de energía para su distribución en el área de concesión, con un total de 309.750 unidades.

**AÑO 2010
TERCERA FASE**

TOTAL UNIDADES ENTREGADAS A EEASA POR EL MEER	+	309.750
Nº FOCOS SUSTITUIDOS POR LA EEASA EN EL AREA DE CONCESION	(-)	(279.990)
Nº FOCOS ENTREGADOS A LA EE QUITO	(-)	(29.760)
SALDO FINAL		-

NOTA:

- * 15.487 CAJAS RECIBIDAS DE 20 UNIDADES C/U
- * 236.713 CASQUILLOS ENTREGADOS POR LOS CLIENTES
- * 354 VIDRIOS DE FOCOS
- * 574 FOCOS DEFECTUOSOS



Estas unidades fueron distribuidas así:

FECHA	RESPONSABLE	CANTIDAD		TOTAL FOCOS ENTREGADOS
		CAJAS	UNID.	
PROVINCIA DE TUNGURAHUA				
15/01/2010	SRA. SANDRA GRIMALDI COMUNICADORA DEL MEER	15	20	300
02/02/2010	SR. MARCO JIMENEZ COORDINADOR CEFEN OF. CNEL-CORP-GDC-009-10	6.164	20	123.280
16/06/2010	SR. LENAR ALDAZ COORDINADOR CEFEN OF. CEFEN-DE(e)-0168-F2010-DOA	5.616	20	112.310
PROVINCIA DE PASTAZA				
01/10/2010	SRA. JAQUELINE BOLAÑOS DELEGADA CEFEN	1.205	20	24.100
PROVINCIA MORONA SANTIAGO - PALORA				
01/10/2010	SRA. JAQUELINE BOLAÑOS DELEGADA CEFEN	500	20	10.000
PROVINCIA DE NAPO				
01/10/2010	SRA. JAQUELINE BOLAÑOS DELEGADA CEFEN	500	20	10.000
FOCOS ENTREGADOS A OTRAS EMPRESAS				
09/03/2010	E.E. QUITO POR DISPOSICION DEL MEER	1.488	20	29.760

- CUARTA ETAPA DE ENTREGA**

A partir del mes de octubre del 2010, EEASA recibió 357.100 unidades de focos ahorradores, tal como se presenta en el siguiente desglose:

INGRESOS		INSPECCIONADO	RECIBIDO	CANT.	GUÍA DE REMISIÓN
Nº	FECHA				
1	19/10/2010	Ing. Clara Castillo	Bodeguero	70.000	402
2	27/10/2010	Ing. Clara Castillo	Bodeguero	58.800	437
3	27/10/2010	Ing. Clara Castillo	Bodeguero	58.800	436
4	28/10/2010	Ing. Clara Castillo	Bodeguero	57.000	439
5	28/10/2010	Ing. Clara Castillo	Bodeguero	57.000	438
6	30/10/2010	Ing. Clara Castillo	Bodeguero	55.500	452
AL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2010			SUMAN INGRESOS	357.100	
			CAJAS	7.142	

Desde el mes de diciembre del 2010 la EEASA realizó entregas de focos ahorradores según comprobante de egresos de la siguiente manera:

FECHA	DETALLE	CANTIDAD		TOTAL FOCOS ENTREGADOS
		CAJAS	UNID.	
15/01/2010	ENTREGADOS EN EL ÁREA DE CONCESIÓN	2.992	20	59.844
15/04/2011	OFICIO CNEL-CORP-GT-040-2011 SE ENTREGAN AL CEFEN	8.950	20	179.000
TOTAL EGRESOS REALIZADOS				238.844



De acuerdo a los cuadros que antecede, se determina un saldo de 118.256 unidades, así:

FECHA	DETALLE	CANTIDAD		TOTAL FOCOS ENTREGADOS
		CAJAS	UNID.	
al 30-12-2010	TOTAL INGRESOS	7.142	50	357.100
	TOTAL EGRESOS	(11.942)	20	(238.844)
AL 05-05-2011	TOTAL AL 05 DE MAYO DEL 2011:			118.256

- **AL 14 DE MARZO DEL 2013**

Según documentos de respaldo que dispone el custodia de los focos ahorradores, mediante oficio EEASA-PE-838-2013 del 18 de marzo de 2013 se presenta un saldo de 76.426 unidades, tal como se indica en el siguiente cuadro:

FECHA	DETALLE	TOTAL FOCOS
AL 05-05-2011	SALDO AL 05-05-2011	118.256,00
	EGRESOS	(41.830,00)
AL 14-03-2013	TOTAL:	76.426,00

- **AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Según oficio N° EEASA-PE-2013-0016-OF de fecha 9 de diciembre del 2013, la Administración notificó al Gerente Técnico de la Empresa Eléctrica Pública estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, lo que se transcribe:

“Al respecto, me permito informar que el stock actual de focos ahorradores que se dispone en las bodegas Catiglata de la EEASA es de 68.676 focos.”

- **AL 23 DE ABRIL DEL 2014**

Según oficio N° EEASA-PE-2013-0111-OF de fecha 23 de abril del 2014, la Administración notifica al Gerente Técnico de la Empresa Eléctrica Pública estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, lo siguiente:

“.. Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. tiene almacenado en sus bodegas SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 62.850.”



• **AL 16 DE ENERO DEL 2015.**

Auditoría Interna realizó la constatación física de los focos ahorradores que se encuentran ubicados en un contenedor del Complejo Catiglata el 16 de enero del 2015, determinándose un saldo de 53.950 focos ahorradores; tal como se demuestra en el Acta de Constatación Física de Focos Ahorradores entregados por la CNEL Matriz a la EEASA.

Luego de la diligencia descrita anteriormente, se realizó la conciliación del saldo verificado, con el notificado en el oficio N° EEASA-PE-2013-0111-OF de fecha 23 de abril del 2014 a la CNEL MATRIZ, y los movimientos que se efectuaron hasta la constatación física.

FECHA	DETALLE	TOTAL FOCOS
16/04/2014	SALDO AL 23-04-2014	62.850
EGRESOS POSTERIORES SEGÚN OFICIOS		
07/07/2014	Francisco Valarezo CNEL-CORP-GT-2014-0030-O	(1.500)
21/07/2014	Francisco Valarezo CNEL-CORP-GT-2014-0033-O	(2.500)
18/09/2014	Francisco Valarezo CNEL-CORP-GT-2014-0044-O	(5.000)
SALDO DETERMINADO SEGÚN FORMULARIOS		53.850
16/01/2015	CONSTATADO FÍSICAMENTE	53.950
DIFERENCIA A FAVOR		(100)

Además, se identificó que, se han anotado en hojas de cuaderno despachos realizados de focos ahorradores, tal como se indica en el siguiente cuadro:

FECHA	DESPACHADOR	PERSONA QUE RETIRA	CANTIDAD
17/04/2014	-	Luis Valencia	50
09/05/2014	Willian Tipanquiza	Carlos Ortíz	1.000
22/08/2014	-	Byron Bonilla	500
06/10/2014	Willian Tipanquiza	Victor García	500
TOTAL			2.050

Este hecho se presentó, por cuanto a decir del Bodeguero (E), se dañó la computadora del Ex Bodeguero a inicios del año 2014, en el que estaba instalado el programa informático que permitía realizar los movimientos de ingresos, egresos y saldos de los focos ahorradores.

Ante lo expuesto, el Bodeguero (E) confirmó que las dos entregas donde consta la firma de él, en una hoja de cuaderno, si fueron realizadas.



Si consideramos los despachos del cuadro anterior de 2.050 focos ahorradores, el nuevo saldo según movimientos realizados por el Custodio, sería de 51.800 unidades, tal como se presenta a continuación:

FECHA	DETALLE	TOTAL FOCOS
SALDO DETERMINADO SEGÚN FORMULARIOS		53.850
EGRESOS POSTERIORES SEGÚN ANOTACIONES		
17/04/2014	Luis Valencia	(50)
09/05/2014	Carlos Ortiz	(1.000)
22/08/2014	Byron Bonilla	(500)
06/10/2014	Victor Gracia	(500)
16/01/2015	SALDO AL 16-01-2015	51.800

El Convenio de Cooperación en Responsabilidad de las Empresas Eléctricas y CNEL, presenta las instrucciones que deberán ser aplicadas para la recepción de los focos y que en su parte pertinente indica:

Punto 6.1. Numeral 7.- “Realizar el control de la trazabilidad de las cajas de los focos ahorradores de esta fase, mediante la utilización de formularios de entrega recepción en cada una de sus bodegas o agencias.”

CONCLUSIÓN:

Se determinó que:

- a. La obtención de los saldos establecidos de los focos ahorradores, se realizó en base a los datos que proporcionó el programa informático que se instaló para este fin, sin la realización de constataciones físicas, por cuanto no se evidenció documento de la diligencia física de lo actuado.
- b. En el año 2014 se realizó ciertos despachos de focos, mediante anotaciones en hojas de cuaderno, con las firmas de los responsables que solicitaban, por cuanto el computador donde estaba instalado el programa informático del movimiento de los focos ahorradores, tuvo problemas técnicos.

COMENTARIO DEL RESPONSABLE ACTUAL DE LOS FOCOS AHORRADORES:

Según comentario del señor William Tipanquiza Responsable actual de los focos ahorradores, se debería incluir para el manejo y despacho de dichos ítems, mediante el mismo sistema de bodegas que se



despachan los materiales de la empresa, a fin de evitar inconvenientes de daño del programa como ocurrió anteriormente.

RECOMENDACIONES:

Al Director Financiero:

- a. Solicitará al Jefe Informático de su Departamento, instale nuevamente un programa para el control de movimientos de los focos ahorradores, a fin de que el custodio pueda despachar con documentos pre-impresos, conforme lo indica el Convenio de Cooperación en Responsabilidad de las Empresas Eléctricas y CNEL numeral 7 del punto 6.1 correspondiente a la utilización de formularios de entrega recepción; o a su vez, considerar lo expuesto por el señor Bodeguero, de incluir los bienes en el detalle del sistema de bodegas de la Empresa con costo cero.
- b. Coordinará con el Jefe de Clientes del Departamento Comercial y el Custodio de los focos ahorradores, la realización de constataciones físicas cada semestre, hasta cuando los bienes estén en poder de la empresa. Las novedades presentadas deberán ser notificadas a la Administración y a la Unidad de Auditoría Interna.

B. CONSTATACIÓN FÍSICA

FOCOS AHORRADORES

La Unidad de Auditoría Interna como procedimiento de control, realizó la constatación física de los focos ahorradores custodiados por el responsable de la Bodega 1, evidenciando la existencia de los bienes, su conservación, condiciones de seguridad y cantidad, los que fueron verificados con los reportes que dispone el Jefe de Clientes y el Bodeguero (E).

El 16 de enero del 2015, el Bodeguero (E) procedió a la apertura del container en presencia de los delegados que intervinieron en la diligencia, realizada según consta adjunto en el memorando AI-0023-2015, determinándose los siguientes resultados:

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CAJAS	UNIDAD C/CAJA	TOTAL
1	FOCOS AHORRADORES	1.079	50	53.950

Del total de las cajas existentes, se toma al muestreo 150 de ellas, esto es, 7.500 focos, con el propósito de constatar que las cajas se encuentren



completas, determinándose su conformidad, como se aprecia a continuación:

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CAJAS	UNIDADES C/CAJA	TOTAL	%
1	FOCOS AHORRADORES	150	50	7.500	13,90%

Además, se identificó 4 cajas con humedad en el container.

Una vez que se ha establecido el saldo mediante la constatación física, en el cuadro que sigue, se presenta la diferencia determinada entre la verificación y los reportes presentados por el custodio:

FECHA	DETALLE	TOTAL FOCOS
	SALDO AL 16-01-2015	51.800
16/01/2015	CONSTATADO FÍSICAMENTE POR AUDITORIA INTERNA	53.950
	DIFERENCIA A FAVOR DE EEASA	(2.150)

CONCLUSIÓN

De la constatación física realizada por Auditoría Interna, se determinó:

- La existencia de los focos ahorradores y algunas cajas con humedad.
- Se presenta una variación entre el saldo constatado y la cantidad registrada en reportes que dispone el custodio de los focos ahorradores.

RECOMENDACIONES:

Al Director Financiero

- Coordinará con el Jefe de Clientes y el Custodio de los focos ahorradores a fin de que, identifiquen las cajas que se encuentran con humedad; además de que, el Jefe de Clientes verificará su estado de funcionamiento, de estar en mal estado se notifique a la instancia correspondiente para su devolución.

Al Director Comercial

- Solicitará al Jefe de Clientes verifique si el container es el lugar apropiado para el almacenamiento de los focos ahorradores, a fin de evitar futuros daños a los bienes que son custodiados por la EEASA.



- c) Solicitará al Jefe de Clientes que conforme al Acta de constatación física realizada por la Unidad de Auditoría Interna al 16 de enero del 2015, entregue en custodia al responsable de la Bodega 1, 3 y 4 la cantidad de 53.950 focos ahorradores, para su control y responsabilidad.

Atentamente;

Dra. Elena Merino S.
AUDITORA GENERAL (E)

REM/RCC/.